

	MUNICIPIO DE FLORIDA INVITACIÓN PÚBLICA	CÓDIGO: AJM-3-1.05
		<i>Fecha: 03/01/2012</i>
		<i>Versión: 2</i>
		Página 1 de 3

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
MC – 026 DE 2026

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA LOS INTERNOS DEL CENTRO DE
RECLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE.

SECRETARIA DE GOBIERNO

ABRIL DE 2026

	MUNICIPIO DE FLORIDA INVITACIÓN PÚBLICA	CÓDIGO: AJM-3-1.05
		Fecha: 03/01/2012
		Versión: 2
		Página 2 de 3

ANEXO No. 4
 OFERTA ECONÓMICA
 INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-026-2026

El servicio deberá prestarse bajo las siguientes condiciones mínimas:

- **Disponibilidad permanente:** las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana.
- **Tiempo de respuesta:** acorde a la programación del servicio y a la disponibilidad operativa del contratista, garantizando la atención oportuna de los requerimientos efectuados por la supervisión o autoridad competente.
- **Cumplimiento normativo:** el servicio deberá prestarse en el marco de la modalidad de transporte terrestre automotor especial, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1079 de 2015, modificado por el Decreto 431 de 2017, garantizando la operación mediante empresa habilitada, vehículos vinculados y documentación exigida.
- **Condiciones de seguridad y confidencialidad:** el contratista deberá implementar protocolos adecuados para el traslado de Personas Privadas de la Libertad, garantizando la integridad física, la reserva de la información y el respeto por la dignidad humana durante la prestación del servicio.
- **Soporte del servicio:** cada traslado deberá contar con los documentos exigidos por la normativa vigente, tales como extracto del contrato y planilla de viaje u orden de servicio.

Lo anterior obedece a que los traslados pueden corresponder tanto a diligencias judiciales previamente programadas como a situaciones médicas que requieren atención oportuna, lo cual exige un servicio flexible, disponible y ajustado a las condiciones operativas del establecimiento de reclusión, sin desconocer las exigencias normativas propias del transporte especial.

3.2.3 DESCRIPCIÓN DE LOS RECORRIDOS Y TARIFAS ESTIMADAS

Para efectos de estimación presupuestal, se identifican los siguientes trayectos frecuentes:

Ítems	Origen - Destino	Valor
1	Florida - Recorrido interno	\$ 18.000
2	Florida - Miranda Cauca	\$ 35.000
3	Florida – Pradera	\$ 45.000
4	Florida - Candelaria	\$ 55.000
5	Florida - Cali	\$ 160.000
6	Florida - Buga	\$ 350.000
7	Florida - Puerto Tejada	\$ 75.000
8	Florida - Santander de Quilichao	\$ 220.000
9	Florida - Palmira	\$ 110.000

	MUNICIPIO DE FLORIDA INVITACIÓN PÚBLICA	CÓDIGO: AJM-3-1.05
		<i>Fecha: 03/01/2012</i>
		<i>Versión: 2</i>
		Página 3 de 3

10	Florida - Popayán	\$ 510.000
11	Florida - Tuluá	\$ 450.000
12	Florida - Jamundí	\$ 150.000
PROMEDIO	TOTAL, DE LA SUMA DE LOS VIAJES.	\$ 2.178.000

Las tarifas señaladas constituyen valores unitarios de referencia para efectos de liquidación conforme a los servicios efectivamente prestados.

TOTAL, OFERTA: _____

Valor total de la oferta (en letras): _____

 FIRMA Y NOMBRE DEL OFERENTE:
 C.C. No.